

Tacna, 31 AGO. 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 117 -2020 – J.AGP-UGEL.T- DRET/GOB.REG.TACNA.**

**SEÑOR(A)(ITA):**  
**DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA**  
Presente.-

**ASUNTO:** **ASISTENCIA TÉCNICA A DISTANCIA A DAIP EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA "ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DIGITALES COMO APOYO EN LA EDUCACION A DISTANCIA"**

**REFERENCIA:** **OFICIO N° 0080-2020-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que la Dirección Tecnológica en Educación DITE, ha programado realizar la asistencia técnica a distancia "Estrategias y herramientas digitales como apoyo en la educación a distancia", dirigida a los docentes de aula de Innovación Pedagógica (DAIP) en el marco de la Estrategia Aprendo en Casa, con la finalidad de fortalecer sus competencias digitales para el uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales en los procesos educativos en el aula.

En ese sentido, ya se ha realizado la convocatoria e inscripción respectiva de los DAIP de la jurisdicción mediante el formulario <https://forms.gle/url7CQqJwu8HKcNQ6>, quienes participarán el día 02 de setiembre de una videoconferencia en google meet cuyo enlace se comunicará a través de los correos electrónicos de los participantes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

Prof. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA